

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6336** *ALBAÑILERÍA GEROLAN, S.L.*

En el procedimiento de ejecución núm. 142/08 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Pamplona, seguidos frente al ejecutado ALBAÑILERÍA GEROLAN SL se ha dictado auto de fecha 5 de febrero de 2009 por el que se declara la situación de insolvencia total de Albañilería Gerolan S.L. con carácter provisional por importe de 2.303,25 euros, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 3 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial, Dña. Aranzazu Ballesteros Pérez de Albeniz.

ID: A090013715-1